

La Unidad Médica de Aeroevacuación del Ejército del Aire: siempre dispuesta a actuar

La Unidad Médica de Aeroevacuación

Los equipos de aeroevacuación del Ejército del Aire empezaron a actuar desde el Hospital del Aire en 1989 durante el despliegue bajo mandato de Naciones Unidas en Namibia (UNTAG). Desde entonces ha actuado en todas las operaciones internacionales (Líbano, Afganistán, Yibuti...) donde las Fuerzas Armadas españolas han estado implicadas.

La UMAER, creada según Instrucción 17/2003, de 6 de febrero, del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, se encuentra encuadrada en la Fuerza del Ejército del Aire dependiendo del Mando Aéreo de Combate.

Los Requerimientos Operativos Conjuntos de la Sanidad Militar, firmados por Jefe de Estado Mayor de la Defensa, determinan que las Unidades Sanitarias Operativas del Ejército del Aire, entre las cuales se encuentra la UMAER, son "Fuerzas de Proyección de Muy Alta Disponibilidad", lo que implica que esta Unidad debe mantener una alerta de 24 horas al día, siete días a la semana, para realizar un despliegue en 2 horas desde el momento en que es activada para una misión de Evacuación y 3 horas para Intervención Médica Inmediata, lo que coloca a esta Unidad en la punta de lanza de las Unidades Sanitarias del Ejército del Aire y de las Fuerzas Armadas.

La Unidad Médica de Aeroevacuación e Intervención Inmediata constituye una unidad única, de difícil equiparación con ninguna otra de similares dimensiones por sus cometidos, su idiosincrasia particular y sus materiales específicos de operaciones.

La UMAER tiene como misiones principales:

- Aeroevacuaciones:
 - ❖ La misión primordial de la UMAER es la estabilización y transporte en aeronaves del Ejército del Aire de las bajas producidas en operaciones militares, tanto dentro como fuera de territorio nacional.
 - ❖ Cooperación en misiones de Búsqueda y Salvamento.
 - ❖ Apoyo a las Unidades Médicas de Apoyo al Despliegue del ejército del Aire, aportando expertos y material para preparar, en las propias zonas de operaciones, las posibles aeroevacuaciones.

- Intervención Médica Inmediata cuando se produzca un despliegue rápido de la Fuerza en zonas sin infraestructura sanitaria suficiente hasta la llegada del grueso de los medios sanitarios.

Además la UMAER, junto con la Unidad Médica de Apoyo al Despliegue de Madrid, constituye un Centro Aéreo Operativo funcional que desarrolla las siguientes actuaciones que aseguran la correcta instrucción y adiestramiento de las Unidades Sanitarias:

- Prestar apoyo a la Sección de Sanidad de la Base Aérea de Torrejón en caso de accidente aéreo o de otra circunstancia que sature la capacidad de dicha Sección.
- Colaboración en la instrucción sanitaria operativa específica del Ejército del Aire.
- Actúa como unidad de aislamiento NBQ.

Con respecto a los recursos materiales, hay que decir que la Unidad Médica de Aeroevacuaciones está dotada con equipos electromédicos y material sanitario de última generación, permanentemente revisado y listo para su uso.

En este campo, también es la encargada de la certificación de equipos médicos y de comunicaciones para su uso en los aviones del Ejército del Aire así como de la evaluación y mejora del material asignado, mejorando sus capacidades para hacer frente al cumplimiento de las misiones asignadas.



Oficina de Comunicación del Ejército del Aire

Contactos:

Si desean obtener más información pueden ponerse en contacto con la Oficina de Comunicación del Ejército del Aire en los números de teléfono 91 503 23 53 / 91 503 31 54 o bien a través de la dirección de correo electrónico comunicación@ea.mde.es.

Asimismo, para otros temas relacionados con el Ejército del Aire pueden también consultar nuestra página web oficial: www.ejercitodelaire.mde.es.